

*Informe
de la Comisión
en sesión del 11/11/2021*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA Y DIRIGENTE MIRIAM DE LA ROSA RODRÍGUEZ, POR SUS APORTES AL DESARROLLO DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL. PROPONENTE: SENADOR FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ GARABITOS.

EXPEDIENTE NO.01195-2021-SLO-SE

INTRODUCCIÓN

Esta iniciativa tiene como objeto otorgar un reconocimiento a la maestra y dirigente Miriam de la Rosa Rodríguez por sus grandes aportes como educadora, así como su liderazgo político, madre y accionar comunitario.

La señora Miriam de la Rosa Rodríguez, nacida en el municipio de Cambita Garabitos, provincia San Cristóbal, es una reconocida educadora, graduada en Educación, Mención Pedagogía, en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, labor que desarrolló en el nivel básico por más de una década.

La profesora De la Rosa ingresó en el año 1973 a la carrera política partidaria, tras lo cual se ha desempeñado como dirigente y funcionaria, llegando a ocupar diferentes posiciones representativas y ejecutivas, a nivel provincial y nacional. Fue electa diputada para el período legislativo 1978-1982 y ocupó la vicepresidencia de la Cámara de Diputados, lo que la convirtió en la primera mujer en ocupar esta importante posición.

Constituye un motivo de orgullo para la sociedad sancristobalense, el que se reconozca la trayectoria de una mujer ejemplar, cuya humilde procedencia no fue impedimento para destacarse como un modelo de superación y vocación de servicio para las presentes y futuras generaciones.

Mecanismos de consulta

De acuerdo a lo establecido en el artículo 298 del Reglamento del Senado, la Comisión realizó una reunión en fecha 30 de noviembre del año en curso, en la cual se analizó la citada iniciativa de forma detallada. Además, se revisó el informe técnico presentado y se escucharon a los técnicos-asesores, quienes expresaron que esta propuesta reúne los requisitos establecidos en la técnica legislativa.

g

FR



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

Conclusión

Concluido el análisis de esta iniciativa y tomando en cuenta lo antes expuesto, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable al expediente No. 01195**, tal y como fue depositado, por lo que solicita al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:



Valentín Medrano Pérez
Presidente




Félix Ramón Bautista Rosario
Vicepresidente

Melania Salvador de Jiménez
Secretaria




Faride Virginia Raúl Soriano
Miembro



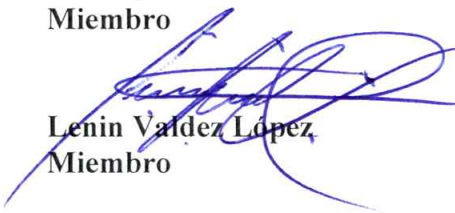
Ginnette Altagracia Bournigal de Jiménez
Miembro




Santiago José Zorrilla
Miembro



Bautista Rojas Gómez
Miembro



Lenin Valdez López
Miembro



Ramón Antonio Pimentel
Miembro

RCN/kgg.
06 de noviembre 2021.